

OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2018 Y 2019

CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEÓLOGOS (SECCIÓN BIBLIOTECAS)

PRIMER EJERCICIO

El primer ejercicio para **ingreso libre** consistió en el desarrollo por escrito de cuatro temas, sorteados por el Tribunal en presencia de los aspirantes:

Un tema a elegir entre dos sorteados por el Tribunal del grupo «Biblioteconomía» del programa del anexo II de la convocatoria.

Un tema a elegir entre los dos sorteados por el Tribunal del grupo «Bibliografía y Documentación» del programa del anexo II.

Un tema a elegir entre los dos sorteados por el Tribunal del grupo «Historia del Libro y de las Bibliotecas» del programa del anexo II.

Un tema a elegir entre dos sorteados por el Tribunal en presencia de los aspirantes del grupo de «Derecho» del programa del anexo II.

Los temas resultantes del sorteo fueron los siguientes:

Bloque 1. Biblioteconomía.

- 1.4 Gestión y administración de bibliotecas. Instrumentos de gestión. Planificación estratégica.
- 1.20 El servicio de préstamo: Préstamo individual, colectivo e interbibliotecario. El préstamo de contenidos digitales.

Bloque 2. Bibliografía y documentación.

- 2.2 Estado actual de la bibliografía. Bibliografías nacionales.
- 2.13 Lenguajes documentales. Los tesauros: normas, creación y mantenimiento.

Bloque 4. Historia del Libro y de las Bibliotecas.

- 4.4 Las bibliotecas en la Edad Media.
- 4.11 El libro en el siglo XVII.

Bloque 5. Derecho.

- 5.4 El Procedimiento legislativo. Principio de Jerarquía normativa.
- 5.14 La Ley de Contratos del Sector Público. Tipos contractuales. Preparación de contratos. Formas de adjudicación. Efectos, cumplimiento y extinción.

El primer ejercicio para **promoción interna** consistió en el desarrollo por escrito de tres temas, seleccionados por sorteo por el Tribunal en presencia de los aspirantes en el mismo sorteo que para el turno libre:

Un tema a elegir entre dos sorteados por el Tribunal del grupo «Biblioteconomía» del programa del anexo II.

Un tema a elegir entre los dos sorteados por el Tribunal del grupo «Bibliografía y Documentación» del programa del anexo II.

Un tema a elegir entre los dos sorteados por el Tribunal del grupo «Historia del Libro y de las Bibliotecas» del programa del anexo II.

Por lo tanto, quedan excluidos los temas 5.4 y 5.12, correspondientes al bloque 5: «Derecho».